



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

F I N A D e P A R T E S
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 3/9

DECRETO U. DE C. Nº 90 462,

VISTOS:

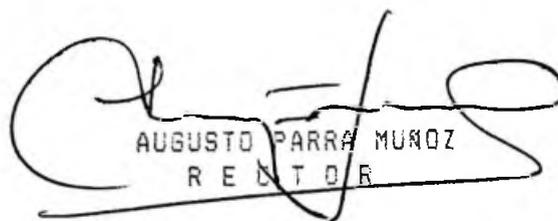
Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales en Nota Nº 90-156; lo establecido en el Reglamento del Personal; lo informado por el Sr. Vicerrector en Nota Nº 90-863; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

Otórgase la "Beca Universidad de Concepción", consistente en permiso con goce de remuneraciones para perfeccionamiento, a contar desde el 10 de agosto y hasta el 21 de septiembre de 1990, al Sr. PATRICIO RIVERA RAMIREZ, académico del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, con el objeto de realizar una estadia de investigación en la Ohio State University.

Transcribábase al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales; al Sr. Director del Departamento de Botánica; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, agosto 17 de 1990.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

BBF/VPB/GAJ/etv.-